



Exp.: EG/2015/0000002314 (12-C/15)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 24 y en la Disposición adicional vigesimoquinta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en los que se reconoce a TRAGSA y sus filiales como medios propios instrumentales y servicios técnicos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y los poderes adjudicadores dependientes de ellas y el Real Decreto 1072/2010, de 20 de agosto, por el que se desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), y de sus filiales,

PRIMERO.- Autorizar la encomienda de gestión, a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA), como medio propio instrumental de la Comunidad de Madrid, para la realización de las obras de **"RESTAURACIÓN MEDIO AMBIENTAL DEL MONTE Nº 185 "MONTE DE VALDEMAQUEDA", PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DEL INCENDIO FORESTAL DEL AÑO 2012 (3ª FASE)"**.

SEGUNDO.- Aprobar un gasto por importe de **77.785,94 euros (IVA incluido)**, para la ejecución de las obras, que se financiará con cargo al Programa 456A, Partida 61105, del Presupuesto de Gastos para el año 2015.

TERCERO.- El plazo de ejecución será de 1 mes, contado desde el día siguiente a aquel en que realice el acta de comprobación del replanteo.

CUARTO.- Los directores de la obra designados por la Administración son: D. Antonio L. Sanjuán Bericat, Ingeniero de Montes, D. Javier Cantero Desmartines, Ingeniero Técnico Forestal y D. Fernando Romero León, Ingeniero Técnico Forestal, adscritos al Área de Conservación de Montes.

Dada en Madrid, a

FECHA

26 NOV 2015

EL CONSEJERO

P.D. Orden 1463/2015, de 13 de julio (BOCM nº 167, de 16 de julio de 2015)

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE

Fdo: Mariano González Sáez

DESTINATARIO/S

DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE

JEFE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN DE MONTES